

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA Jueves 31 de Diciembre de 1.931

Número 24.528

Se va el año

Es costumbre inveterada, al ron, los que se elevaron a altos terminar el año, hacer a modo de puestos, los que «enchufaron» va balance un recuento de los sucesos que como herencia deja. Es en el presente una misión bien difícil, porque nunca mejor que en la ocasión presente, se pueden aplicar las frases del poeta, que todo consiste en el color del cristal con que se mira. Preguntad a los que vieron realizadas sus ideas de destrenar a la Monarquía y de que se implantara la República tantas años esperada, y os contestarán inmediatamente que el año que hoy termina sus días, es de gracia y aún de justicia. En cambio, si esa pregunta se les dirige a los que tuvieron que abandonar sus cargos, dejar de percibir sus remuneraciones, abstenerse del mangoneo político y de para lizar sus ambiciones, y seguramente os dirán que el 1931 fué bien fatal.

Si consideramos el año transcurrido, porque por transcurrido podemos darle al trazar estas líneas, para la economía general de la Patria grande y aún de la chica, el balance, por fuerza no ha de resultar satisfactorio. Ese cambio de régimen, que si bien no trajo como en otros países una lucha sangrienta y cruel, sembró la desconfianza, el retramiento del capital y con ello aumentó el número de obreros sin trabajo. No podía suceder de otro modo; se anubaba a la crisis mundial esta otra crisis circunstancial nuestra, y entre la amenaza a la propiedad, el alza de los salarios, las industrias grandes y pequeñas, el comercio y los negocios en general habían de sufrir grandes perjuicios.

Si a ese agregamos, por lo que respecta a Almería, ese calvario que viene sufriendo por las persistentes sequías, cada año más grandes, el desastre que ha sufrido con los malos precios obtenidos por los cosecheros de uvas, debido principalmente a esa crisis mundial que hasta nosotros llegó en gran proporción, veremos justificado que no pedamos anotar como favorable el año que fenece. Antes al contrario, bien pudíramos apuntarlo entre el más malo de los transcurridos.

¿Qué algunos lo contarán por bueno? ¡Qué duda cabe; ya lo hemos dicho antes! Los que triunfa

Nos encontramos en el último día del año 1931.

Parece que en su despedida quiere decirnos una cosa, recordarnos algo halagüeño; no sabemos. Cosas misteriosas de un futuro feliz y venturoso.

Quizás será el que van a resolverse arduos problemas que nos interesan, y ahora más, que el Ayuntamiento ha terminado la

discusión de los presupuestos que han de regir durante el reinado de su hermano 1932.

Problemas urbanos, de higiene, de caridad, de orden, de obras públicas; en fin, de todos aquellos asuntos por los que tanto tiempo palpitaron y que tienden a establecer una equitativa armonía entre las perspectivas de unas cosas y otras que se avecinan, al parecer.

Entraste con un Gobierno monárquico y sales con un republicano; veremos después si nos dejas buena herencia.

E. B.

Agente de Préstamos
para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

Cuestiones sociales

El cuarto Estado

Releyendo estos días las obras ni el plomo ni el hierro, ni el mobiliario. Concepción Arenal, me temo, ni la batalla, borrarán las diferencias naturales, necesarias en men primer, que rotula «Cartas cierta medida y en la misma justicia a un obrero», donde dice algunas tasas.

verdades sobre el «Cuarto Estado», verdades, que a pesar del pueblo, faltó de instrucción, lo tiempo transcurrido desde que fueron escritas—hará ya más de diez, donde la instrucción estaba, medio siglo—resultan ahora de gran oportunidad y han de resultar siempre, porque las grandes verdades no pierden nunca valor ni actualidad.

La genial escritora comienza aplaudiendo en su citada obra el triunfo de la clase media con la Revolución francesa, al proclamar la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley y la abolición de privilegios, y añade lo que sigue, que no deja de tener interés actual: «el día en que triunfó el Tercer Estado abolió muchas leyes y escribió nuevos códigos políticos, civiles y criminales. El día del imaginario triunfo del Cuarto Estado ¿qué antigua ley podrá abolir ni qué nueva ley podrá dictar...?

Y en otro lugar dice lo siguiente: «El pueblo, ese que se quiere llamar Cuarto Estado, no puede reclamar ningún derecho, porque se le han dado todos; no puede hacer más que pedir la instrucción que no tiene y la riqueza que no posee. Desgraciadamente da más importancia a la «fortuna» que al «saber»: lo primero, quiere ser rico; instruido lo será luego, des-

pués o nunca, y no obstante, es de

ley, de ineludible ley, que no mejorará su condición económica hasta que mejore su condición moral e intelectual.

«En un año, en un día—prosigue tan genial escritora—se han podido suprimir todos los privilegios y declarar a todos los hombres iguales ante la ley, porque pueden hacerlo; pero ni en un día reforma social y de su propio menor ni en un año, ni en un siglo, que joramente, sin contar con el con-

curso de las demás clases sociales, es lo que olvidan esos revolucionarios, que creen que se puede cambiar la constitución social de España y de los españoles

a golpe de vara mágica, cambian de la constitución política, y que consideran, con torpe y utópico diseño, que la masa obrera puede hacerlo; pero ni en un año reforma social y de su propio menor ni en un año, ni en un siglo, que joramente, sin contar con el con-

curso de las demás clases sociales, bajo y su aptitud para el trabajo. Ies y también con el concurso del De una plumada desaparecen las tiempos, que es un factor de todo desigualdades imaginarias, pero progreso social.

AL PASAR

¡Adios, año 31!

Ya lo dijo la citada e insigne sobre el desarrollo del Seguro de por la calle sin defensa. Las viviendas también están indefensas. Y precisamente, donde apena más de 1.600 obreras gozan ya las tenemos guardias de Seguridad, donde es tan necesaria multiplicidad de vigilancia por múltiples razones, convendría que las ladrones y atracadores supieran que estamos en condiciones de defensa.

Y sólo con ello es casi seguro que cesarán en parte los atracos.

Un manifiesto
El Comité de la huelga ha publicado un manifiesto, dando cuenta de haber terminado aquella y aconsejando a sus compañeros que se reintegren al trabajo los que no lo hubiesen hecho.

Reuniones

Anoche se reunieron los Sindicatos de la madera, construcción y transportes (carreros) para celebrar Junta, acordando volver hoy al trabajo, pedir al Gobernador civil la libertad de los detenidos con motivo de la huelga y la apertura de los centros clausurados.

También se reunió la Sociedad de los campesinos, adoptando el acuerdo de persistir en su actitud hasta que no se resuelvan favorablemente sus peticiones.

Subasta de impuestos

En el Ayuntamiento tuve lugar ayer, presidida por el Alcalde, la subasta para la recaudación durante cinco años seguidos, de los impuestos municipales sobre vinos y alcohol, cerveza, carnes frescas y saladas, velaria, puestos públicos, Mercado, venta del verde, reconocimiento de la leche, y otros.

Solo se presentó un pliego, suscrito por don Francisco Biscúña Jiménez, el que ofrecía la cantidad de 961.950 pesetas por cada año, a cuyo señor le fue adjudicada la gestión.

Hoy tendrá lugar también otra subasta, para la recaudación de los impuestos que se cobran por recibos.

Resolución irrevocable

La Empresa del Salón Hesperia de esta capital, respetuosa siempre con todas las ideas políticas, ha cedido su salón con el mayor gusto cuantas veces se le ha pedido, para que se celebren toda clase de reuniones. Desde la extrema derecha, hasta la izquierda más significativa, han encontrado siempre en esta Empresa el mejor acogimiento. Ahora bien, la frecuencia cada vez mayor con que trata de utilizar el Salón Hesperia para todas las propagandas y el perjuicio notorio que con ello viene sufriendo esta empresa, perjuicio traducido en muchos centenares de pesetas, gastadas en la reparación de butacas y asientos del local, han dado lugar a que se adopte, aun sintiéndolo mucho, la resolución irrevocable de no ceder su salón para actos ni reuniones de ninguna clase, lo cual hace llegar a todos por medio de la prensa de esta capital, para que se abstengan en lo sucesivo de pedir el local, evitando así la violencia que ha de suponer la segura negativa.

Del Gobierno civil

No autorizó la asamblea

Ayer nos dijo el Gobernador civil señor Alas Argüelles, cuando le visitamos, que los Comités de la huelga sostenida durante tres días, había solicitado permiso para celebrar una asamblea, a lo que se negó hasta que no se normalice la situación de la legalidad; es decir, que nos encontramos en la más completa paz que buena falta está haciendo en beneficio de todos. Les autorizó solemnemente para que se reunieran las Juntas respectivas, en un local privado.

Lo del pan

Nos aseguró el señor Alas Argüelles que podíamos afirmar para conocimiento del vecindario, que se habían adoptado las medidas necesarias para que no faltase pan, en caso de que los fabricantes de este artículo, insistieran en su actitud de entregar las tazonas a las autoridades.

Añadió que con tal motivo, le acababan de visitar el alcalde señor del Olmo y el concejal señor Villegas Murcia, los que están realizando gestiones decisivas para tal objeto, que es de gran importancia.

Ayer tarde se celebró una reunión en el Gobierno civil, encaminada a organizar la fabricación del pan.

SEGURO DE MATERNIDAD

Instituto Nacional de Previsión

En la última sesión celebrada por el Consejo del Patronato del Instituto Nacional de Previsión, se dió cuenta de los últimos datos

ROBOS Y ATRACOS

Se debe solicitar la devolución de armas

Un periódico, refiriéndose a la ciudad en que se publica, dice que de algún tiempo a esta parte vienen ocurriendo escenas, en extremo desagradables. Muy pocas veces pasan sin que a uno o más vecinos, al dirigirse a sus domicilios y sin que importe el sitio, les balgan al encuentro los atracadores y les quiten cuanto llevan en cima que tenga algún valor.

Los atracos y los robos se van produciendo en número más que suficiente para producir alarma. Y, claro es, no sería descaminado pensar que una de las razones en que se fundan los ladrones y atracadores es la de que cuantos tienen armas las han entregado a las autoridades correspondientes y que esas armas están todavía en depósito.

No vamos a censurar la disposición que ha motivado la recogida de armas, ni aún vamos a intentar meternos en las razones bonitas que para ello existieren, pero si creemos que sería conveniente capitanear a un grupo para que, todas cuantas personas pagaron al Estado los derechos que abandonaran el trabajo, y al ser exigidos, todas cuantas se colocaron dentro de la Ley para usar un arma y le fué debidamente autorizada, deberían volverles a ser entregadas después de ha-

Lo de la huelga

Ha terminado.-Precauciones aplaudidas -Cacheos.

La huelga general, (que no resultó así) acordada por la Casa del Pueblo, terminó ayer.

No ocurrió, qué sepamos, incidente alguno de importancia; los comercios tenían abiertas sus puertas y en algunos talleres y oficinas se trabajó. Por tanto reinó tranquilidad.

A pesar de esto, la primera autoridad civil reiteró las órdenes de que las fuerzas de guarnición custodiaron las oficinas, los Bancos, los conventos y otros edificios y que los Guardias de Seguridad y de Asalto patrullaran armados por las principales calles de la capital, como así lo hicieron. No se permitieron grupos en los sitios más concurridos, de los que algunos protestaban sin razón alguna, y se procedió al «cacheo» de noche y de día.

Detenciones

Relacionados con el movimiento de referencia, se hicieron ayer las siguientes detenciones.

Los Guardias de Asalto, a Antonio Benavente Marzanc, por mofarse de aquellos al ser cacheados.

La Policía, a Emilio Torres Carmona, al primero por ceccionar y capitanear a un grupo para que las obreros que estaban ocupados, se les exigieran, todas cuantas se colocaron dentro de la Ley para más por apedrear establecimientos y aconsejar que continuaran los detenedores.

Y también la Policía, detuvo a Antonio Romero Varé, por ocultar en la calle de las Tiendas, a los ciudadanos honrados, van parle un revólver.

EL TIEMPO**Boletín meteorológico**

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del dia . . .	752 3
Temperatura máxima . . .	16 1
Idem mínima.	9 1
Idem media.	12 6
Idem máxima al sol . . .	0 0
Humedad relativa media . .	70
Evaporación en 24 h. . .	3 0
Lluvia en 24 horas . . .	0 0
Viento dominante.	N. W.
Fuerza en metros por segundo.	10
Nubosidad	semi despejado

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 26 DE DICIEMBRE A LAS 7 HORAS.

Los Estados Unidos de América del Norte están sometidos al influjo de una perturbación atmosférica bastante bien definida y otra aparece en el Sur de Terra Nova.

En el continente europeo también existe una zona berrascosa que presenta varios centros, uno de los cuales está en el Mediterráneo.

En las islas Británicas, Países Bajos y Centro de Europa, se registran lluvias y nevadas; también en Francia y en nuestras comarcas del Cantábrico se observan lluvias.

La temperatura máxima de ayer en la península Ibérica fue de 16° en Almería, Málaga y Tarifa y la mínima de hoy ha sido de 10° bajo cero en Salamanca.

En Tenerife la máxima de ayer fue de 22° y la mínima de hoy ha sido de 15°. En Madrid, la máxima de ayer fue de 7° y la mínima de hoy ha sido de 1°.

Tiempo probable hasta el día 31 de diciembre a las 7 horas. Cantabria y Galicia, tiempo de aguaceros. Cataluña y Aragón, tiempo de chubascos. Centro de España, tiempo inseguro.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, tiempo de aguaceros. Navegación marítima, marejada en el Cantábrico y en el Golfo del León.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE SALIDA

Vapor inglés «Sudbury», de Barcelona, en lastre.

Balandra «Motril», de Almuñécar, con madera.

Idem «Matilde», de Águilas, en lastre.

DE ENTRADA

Vapor noruego «Elna E», para Tayprt, con esparto.

Vapor español «Monte Tero», para Melilla, con carga y pasajeros.

**Lea usted
«La Crónica Meridional»**

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 30

Visitas a Alcalá Zamora

Esta mañana el Presidente de la República señor Alcalá Zamora se fué muy temprano desde su domicilio particular al Palacio de la plaza de Oriente.

Al poco rato recibió una extensa audiencia de jefes y oficiales de diferentes Cuerpos y después otra de elementos civiles.

Cuando terminaron las audiencias, recibió el señor Alcalá Zamora la visita del Gerente de la Compañía Arrendataria de Tabacos, a quien acompañaban los señores que forman el Consejo de Administración de dicha entidad del Fisco de la República señor Martínez de Aragón del representante diplomático de España en los Estados Unidos y del Embajador español en Berlín señor Castro.

Conferencia sobre la mendicidad

El Director del Cuerpo de Seguridad señor Herranz, ha celebrado hoy una extensa conferencia con el Alcalde de Madrid señor Rico.

Se ocuparon del problema de la mendicidad en la vía pública, intensificándose la vigilancia para impedir la plaga de maleantes que invaden las calles madrileñas alegando que se encuentran sin trabajo.

Declaraciones de Albornoz

El ministro de Justicia señor Albornoz, hablando hoy con los periodistas, nos manifestó que esta noche tenía decidido marchar a Orihuela, de cuya ciudad no regresará hasta el lunes de la próxima semana.

Refiriéndose el señor Albornoz al decreto sobre los alquileres, nos dijo que se han recopilado todas las disposiciones que hay dictadas, introduciéndose en ellas importantes modificaciones.

Añadió que había firmado Largo Caballero, al recibir a

un decreto prorrogando hasta los periodistas les manifestó el 21 de Febrero próximo, el que la Compañía de Tranvías plazo para solicitar la revisión de la Ciudad Lineal había hecho de los contratos de arrendamiento de fincas rústicas.

También la Papelera Española despidió a 90 operarios.

Terminó el señor Albornoz al despedir a 90 operarios. Diciéndonos que se había concedido un plazo de 15 días a que los opositores a plazas de auxiliares de su ministerio, que al hecho de estar los despedidos por creer suspendidas dichas oposiciones. La prórroga es con el objeto de que hagan constar ante el presidente del Tribunal, que los contra el derecho de asociación y contra la Constitución, se retiraron por creer suspen- didas para evitarlo.

Asimismo nos dijo que evitará que las Compañías extranjeras despidan al personal español.

La Compañía Telefónica le ha anunciado que accediendo a su ruego, hará todo lo posible para no restringir los pedidos de material.

Casares y los periodistas

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, ha manifestado que en Badajoz (capital), reina la vida normal, abriendose todos los comercios, excepto dos.

Añadió que las noticias recibidas de los pueblos dicen que la huelga es incompleta, registrándose algunas coacciones, por lo que las medidas adoptadas continúan.

Una visita

Ha visitado esta mañana al ministro señor Casares, el señor Muñoz, dándole éste cuenta de que sus correligionarios eran contrarios a la violencia; solo querían exteriorizar una opinión,

El señor Casares agradeció las manifestaciones del señor Muñoz, pues con esa actitud se permitirá al Gobierno estudiar con interés la cuestión planteada.

Dice Largo Caballero. Sobre los despidos de personal. Los pedidos de la Telefónica

El ministro de Trabajo señor

Desmintió el ministro de Trabajo que en Badajoz (capital), reina la vida normal, abriendose todos los comercios, excepto dos.

Solo hablé --agregó-- con el señor Carner, a quien expuse registrándose algunas coacciones, por lo que las medidas adoptadas continúan.

Añadió el señor Largo Caballero en su conversación con el ministro de Hacienda, que no debía depender la Inspección de Seguros de dicho ministerio.

No obstante --terminó diciéndonos-- haré lo que el Gobierno acuerde.

La "Gaceta". Prórroga de presupuestos

La «Gaceta» de hoy publica un decreto del ministerio de Hacienda por el que se prorrogan por un trimestre los presupuestos de los Municipios de régimen común que no tengan aprobados los suyos respectivos en primero de Enero.

PERPEN

Diputación Provincial de Almería

basta de víveres, combustibles y efectos de Farmacia para los Establecimientos provinciales de Beneficencia para el año de 1932.

GRUPO I (Carnes)

Importe total del grupo 124.300'00

GRUPO II (Pan y harinas)

Importe total del grupo 87.760'00

GRUPO III (Leche)

Importe total del grupo 40.400'00

GRUPO IV (Gallinas y huevos)

Importe total del grupo 22.972'50

GRUPO V (Pescado)

Importe total del grupo 33.225'00

GRUPO VI (Vinos)

Importe total del grupo 2.580'00

GRUPO VII (Viveres)

Importe total del grupo 120.437'50

GRUPO VII bis (hortalizas)

Importe total del grupo 44.435'00

GRUPO VIII (Combustibles)

Importe total del grupo 11.682'80

GRUPO IX (Efectos de Farmacia)

Importe total del grupo 37.620'50

GRUPO X (Alpargatas)

Importe total del grupo 5.612'00

Apareciendo el anuncio de subasta en la «Gaceta» del día 25 del mes actual, por diez días hábiles, el último día de plazo para la presentación de pliegos es el día siete de Enero próximo.

EN LA PROVINCIA

El grave suceso de Olula de Castro

Ampliamos la noticia que dimos anteayer, sobre el grave suceso desarrollado en el pueblo de Olula de Castro, del partido judicial de Gérgal.

Según los antecedentes oficiales recibidos, un grupo de individuos perteneciente a la Unión General de Trabajadores, se presentó frente al domicilio de don Emilio Barón, dirigiéndole a este agravios y amenazas.

Da pronte, de dicha domicilio salieron varios disparos de arma de fuego, alcanzando uno de los proyectiles a Antonio Uxero González, de 55 años de edad, el que sufrió una herida en el codo del brazo derecho y otra en el pecho, que le causó la muerte casi instantánea. Otra bala alcanzó en la ingle izquierda a Francisco Nieto Martínez, de 19 años; y una perdiguera en toda la espalda a José Pérez Aranda, de 28 años, siendo el estado de ambos de pronóstico reservado.

El muerto era padre del Alcalde de la localidad.

La Guardia civil del puesto de Gérgal que iba a prestar servicio en lo del desmonte del cable de Fuente Santa a las minas de Pempeyo, se enteró en el camino del anterior suceso, y se personó en ese

guida en Olula de Castro, instruyendo el correspondiente atestado y ayudando a las diligencias que practicaban el Juzgado municipal primero y después el de la tracción del partido.

La benemerita registró el domicilio de don Emilio Barón, del que dijeron se había marchado a Gérgal, pero detuvieron a su hijo Pedro Barón García, de 19 años de edad, declarando éste al mismo tiempo de entregar una pistola de dos cañones, que había hecho los disparos al aire con el solo objeto de amedrantar al grupo para que se retirara.

Cuando el Pedro Barón se le condujo a Gérgal, se amotinó el vecindario, dirigiéndole a aquel improperios y amenazas, cesando el escándalo gracias a la intervención de la benemerita.

De enciados

Por promover una riña, gran escándalo y bailese embriagados, ha denunciado la Guardia Civil ante el Juzgado de Albox, a Juan Fernández Pardo y a Miguel Alonso Chacón, vecinos de la barriada de Lo siba.

También ha denunciado ante el Juzgado de Purchena a Manuel Martínez Rodríguez (a) Pilli, natural de Serón, el que había mal tratado de mala y ebra a su amante Gracia Carrizé Sánchez. Al «Pilli» le ocuparon un punzón de 18 centímetros de largo.

Detenciones

Han sido detenidas en Níjar, los hermanos José Ramón y Manuel López García y José Acacio Morales, los cuales habían resultado con su vecino Antonio Montellano Rodríguez al que le causaron lesiones con un pala.

Las especialidades de la acreditada marca

J. & F. ZAPATA

Cosecheros y exportadores de vinos de Jerez de la Frontera, están de venta en Almería.

Contra el control DE LA DIPUTACIÓN obrero

Continuación de la sesión extraordinaria

La Federación Nacional de Círculos Mercantiles y Asociaciones libres de Comerciantes e Industriales ha acudido a la información pública abierta en la Comisión de Trabajo de las Cortes Constituyentes acerca del proyecto del Ministerio de Trabajo y Previsión sobre el establecimiento del control obrero en las industrias.

El informe de la Federación es contrario al proyecto, que considera desdichado y peligroso para los vitales intereses de la industria.

«El control sindical obrero —dice—, por facilitar una hegemonía política, no reparte en el sacrificio de las garantías que más pueden contribuir al engrandecimiento de España: los valores económicos y los derechos individuales.»

Examina el preámbulo del proyecto, que pretende justificar una convención legislativa, mencionando países donde el control advenio en circunstancias especiales y donde está confirmado su fracaso. Si lo que se pretende añade es elevar la condición del obrero, se puede acudir a los grandes prestigios científicos universales, que se muestran unánimes en su principio: contribuir a la organización científica del trabajo para establecer en bases firmes la mejoría del obrero y el auge de la riqueza universal, pero nada de esto se ha tenido en cuenta.

El control obrero no representa un empeño propio de hombres de trabajo, sino una finalidad comunista y revolucionaria, que tiende a un cambio de los títulos de propiedad por la coacción y la violencia.»

Termina el informe condenando el control, por cuanto se aparta de una organización científica del trabajo y de los beneficios legítimos que reportaría un sistema gradual para retribuir la mano de obra, y prefiere consagrarse la ignorancia, la indigencia y el hambre prometiendo químicas venturas, que sólo pueden ser cimentadas en el caos de una suicida revolución social, y considerando al control como un atentado contra la seguridad de España y de la República.

SE OFRECE para señora de compañía u otros oficios domésticos durante varias horas del día. Razón en esta Alminia tracción o en la plaza de Abastos puesto de Carmen Bernalmente.

A las doce de la mañana de ayer se reunió la Comisión gestora provincial, presidida por el señor Asensio Jiménez.

Asistieron los señores Redondo, Callejón López, del Pino Hernández, Pérez Almansa y Torres Mullor.

Comenzó la sesión por la lectura del informe de Secretaría sobre la reclamación del Colegio de Practicantes.

Seguidamente se dió cuenta de la moción suscrita por el señor Torres Mullor sobre el mismo asunto.

Después de algunas aclaraciones de la Presidencia y del señor Torres Mullor, fué aprobada la moción, de que se le reconozcan los derechos que reclaman para los presupuestos sucesivos.

Escrito de don Victoriano Lucas, médico del Hospital, reclamando haberes.

Fué desestimado.

Escrito de varios oficiales del Tribunal Contencioso administrativo, en solicitud de que le sean abonadas las cantidades que tienen devengadas.

El mismo acuerdo.

Escrito de don Eduardo Ubeda, solicitando ser repuesto en el cargo de maestro zapatero del Hospital.

Pasó el escrito a la sesión ordinaria.

Fué denegada la petición de mil pesetas solicitada por la Sociedad Deportiva Racing.

Fué aprobado el presupuesto de gastos, levantándose la sesión.

Sesión ordinaria

Abierta la sesión, comenzó a darse cuenta del siguiente

ORDEN DEL DÍA

Propuesta del Tribunal de operaciones para la plaza de médico alienista.

Quedó aprobada.

— Certificaciones de los caminos de Somontín a la estación de Purchena y de Chercos por Líjar & Albarchéz.

Apreebadas.

— Gastos de confrontación del camino de Serón a Alcántar.

También se aprobó.

— Oficio del señor Gobernador civil remitiendo a informe el expediente sobre declaración de utilidad de los montes de Níjar.

Pasó a la firma del Secretario.

— Oficio del señor Ingeniero, acompañando el proyecto del camino de Pechina a Rioja, con el informe de Obras Públicas.

Se aprobó.

— Isem del camino de Cuevas de los Ubedas per Cuevas de los Medinas a la Cuesta de los Castaños.

El mismo acuerdo.

— Señalamiento de sesiones. Se celebrarán los días 11, 20 y 29 de Enero, a las once de la mañana.

— Oficios de varias Sociedades obreras protestando de que se les exija fianza para concurrir a los

concursos de caminos vecinales. Redondo, Terres Mallor y Sáenz. El señor Torres Mallor expuso tanto, para proceder a la regla que con el acuerdo adoptado se mantención del personal.

Los señores Pérez Almansa, pidiendo que se tomaran nuevos acuerdos.

El Presidente hizo constar que a adoptar el acuerdo fué única y exclusivamente interpretando el sentir del Gobierno.

Estimó que como todos los obreros tenían derecho a trabajar, la Comisión entendió que hizo una verdadera obra de justicia con ello, estando dispuesta a rectificar, caso necesario, sin que se deba ello a manejos políticos, como han estimado las agrupaciones de la U. G. T. y C. N. del T., exponiendo que la Comisión nunca ha ido en perjuicio del obrero.

El señor Torres Mallor discrepó de las manifestaciones del Presidente, pues existe perjuicio para el obrero en beneficio del contratasta.

El señor Asensio aclaró cuanto se relaciona con la construcción del camino de Escular a la Estación de Ávila, siempre con el propósito de que se beneficiara la clase obrera de la provincia.

Así se acordó.

—Oficios del señor Arrendatario del Servicio de recaudación del contingente provincial, sobre quebrantamiento de embargo del Ayuntamiento de Lubrin.

Da conformidad.

Se dió lectura a un oficio de Obras públicas aprobando el proyecto del camino vecinal de Berja a Castala.

Se aprobó el proyecto de confrontación del camino de Herrietas a Villaricos (Cuevas).

Aprobáronse varias facturas por diversos conceptos.

Fué designado el gestor señor Pérez Almansa para que concurra a la subasta de vivieres que se celebrará el día 8 de Enero, a las once de la mañana.

El señor Redondo solicitó que se le aumentara el sueldo a las enfermeras del Hospital, constando así en el presupuesto.

El mismo gestor se ocupó de la reforma del camino de Adra a la Alquería, que es urgente.

El señor Torres Mallor aclaró lo que con el citado camino se relaciona.

El señor Jiménez Asensio expuso que había que atenerse al acuerdo adoptado en sesión del día 1º de Octubre último, dando lectura a dicho acuerdo, que fué adjudicarse las obras al Ayuntamiento de Adra para que se acotieran inmediatamente con el presupuesto aprobado.

Pasó a informe de la Comisión de Vías y Obras.

El señor Torres Mallor se opuso a la gratificación solicitada por el señor Redondo en favor del Secretario particular del Gobernador civil señor Martínez Iriarte.

Puesto el asunto a votación, después de debatido ampliamente, fué desechada por cuatro votos contra dos.

Se trataron otros puntos relacionados con caminos vecinales y reglamento del personal administrativo y subalterno.

Se designó una comisión formada por los señores Pérez Almansa, y al pago de las costas.

Fiestas de Navidades

La acreditada CASA LOSANA presenta como ninguna otra, entre infinidad de artículos finos para esta época, los mantados AUTÉNTICOS de Laujar y Antequera, polvorones y otras especialidades en confitería OCHOA de Sevilla, mazapanes y figuritas de mazapán legítimo de Toledo; establecimiento acreditado en verdaderas especialidades.

CASA LOSANA
Avenida de la República, 6.

SOLEMNIDAD RELIGIOSA

En honor de la Patrona de la ciudad

Hay dirán comienzo en la iglesia de Santo Domingo, las tradicionales solemnidades religiosas en honor de la Patrona de Almería, la Virgen del Mar, en conmemoración de su aparición en la playa de Terre Gareta.

La novena se celebrará desde hoy hasta el 8 del próximo mes, a las siete de la noche, con Santo Rosario, ejercicios y salve a gran orquesta.

Mañana, fiesta principal de la Virgen, desde las seis habrá misas rezadas. A las diez y media, misa solemne, en la que oficiará de medio pontifical el señor Obispo de la diócesis y además ocupará la cátedra sagrada. Por la tarde, todos los días a las cinco y media, exposición de S. D. M. y rosario con letanía cantada, ejercicio de la novena, plegarias, salve y reserva y sermon ese dia, por el Padre dominico fray José Barrón.

Los demás sermones serán predicados: dia 2, por el P. Prior de los Dominicos; 3, don Domingo Campoy Calvano; 4, don J. Rómulo Baturoni, O. P.; 5, don José Tornero, O. P.; 6 P. Prior del Convento Dominicano, y 7, don Manuel García, O. P.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Para sentencia

Ante el Tribunal de la Sala primera se vió ayer un juicio oral de causa seguida en el Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de lesiones.

Suspensión

Por falta de comparecencia de testigos se suspendió en la Sala segunda el juicio señalado de causa procedente del Juzgado de Berja, por el delito de lesiones.

Condenados

El Tribunal de la Sala primera ha fallado la causa número 110, nula C. de R., y Enriqueta R., de 1931, del Juzgado de Berja, condenando al procesado José Tornero Gómez, como autor de un delito de tenencia de arma de fuego sin licencia, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

El mismo Tribunal ha dictado de Idiomas, y don Francisco Eraso sentencia a la causa número 26, Panta Pau, comisario de mueller de 1931, del Juzgado de Huércal de la Junta de Obras del Puerto y Oveira, condenando a Miguel Martínez Maillo (a) Quiebrado, como padres y tíos de los contrayentes. Autor de un delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y pago de las costas procesales.

Señalamiento para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 209 de 1930, del Juzgado del distrito de San Sebastián, seguida contra Antonio Martínez García, por el delito de esfalfa.—abogados, don José Sánchez Cantón y don Miguel Alarcón; procuradores, don Tomás Zárate y don Joaquín Cassinello.



DE SOCIEDAD

DOS BODAS

En la parroquia de San Pedro, a las nueve de la mañana de ayer, como habíamos anunciado, se celebraron los enlaces matrimoniales de la bella y distinguida señorita Carmen Alteteguirre Eraso y el propietario don Francisco Carrillo Eraso, y de la encantadora señorita Consuelo Alteteguirre Eraso con el joven don Rafael Carrillo Eraso.

El altar mayor, donde hubo de efectuarse los desposorios, había sido adornado con diversidad de plantas y flores y profusión de luces.

Los novios vestían traje de viaje.

Bendijo la sagrada unión el R. P. dominico fray Aquilino María, siendo apadrinados las dos enamoradas parejas por la señorita Consuelo Eraso de Santa Pau, marquesa viuda de la Viuda y don Antonio Alteteguirre Eraso, profesor mercantil y profesor

Juzgado Municipal

DIA 30

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—María Batllés Ferrera y José Antonio Ogalla Segura.

DEFUNCIONES.—Juan Oña Gómez de 13 días, de atrepsia.

MATRIMONIOS.—Manuel Soto Nuez con María Rubio Pagés. Francisco Carrillo Eraso con Carmen Alteteguirre Eraso, y Rafael Carrillo Eraso con Consuelo Alteteguirre Eraso.

CANARIOS

Se venden cien machos y cien cincuenta hembras, del pis.

Limpios a elegir, 20 ptas, una Piso > > 15 >

Verdes > > 12 50 >

HEMBRAS

Limpias 4 pesetas una Piso 3 > > Verdes 2 > >

Razón, calle de Mariana Pineda (antes Reina), número 22.

S' STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

PASEO PRINCIPE, 11

ALMERIA.

HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Rica» e «Maria Dalma de R.», «Maria R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Marta R.», «Enrique R.»

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, en agente: HIJO DE ALFREDO RODRÍGUEZ, A. S. Málaga, 5

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 30

El seguro de maternidad
En su entrevista con los representantes de la Prensa, se ocupó también el ministro de Trabajo del seguro de maternidad.

Facilitó una nota explicativa, en la que constan los magníficos resultados de dicho seguro en los tres meses que lleva implantado.

Cotizaron en dicho periodo de tiempo 4 987 patronos.

Las cuotas suman un total de 239 608 pesetas.

Fueron asistidas 874 madres y otras 1.588 fueron sometidas a observación.

Los premios de lactancia importaron 24.732 pesetas.

El coste de las asistencias asciende a 13.501.

Las indemnizaciones por reposo suman 16.510 pesetas.

Se congratula el ministro de que las obreras, incluso algunas de las más opuestas al seguro, van dándose cuenta de las ventajas del mismo.

Nombramiento de Letrado Asesor

Ha sido nombrado Letrado Asesor de la Secretaría general de la Presidencia de la República, el abogado del Estado don Leopoldo González Echenique.

El título de Aparejador

Tambien publica la «Gaceta» de hoy un decreto por el que se resuelve que el título de Aparejador equivalga al Bachillerato para el ingreso en la Escuela Superior Aerotécnica.

Combinación diplomática

Se asegura que el subsecretario del ministerio de Estado señor Agramonte, ha expresado deseos de abandonar el cargo, fundado en varias razones.

En caso que así sucediera, indicase para ocupar dicha Subsecretaría a don Justo Gómez,

actual consejero de la Embajada de España cerca del Vaticano.

También se asegura que el Embajador de España en Tokio señor Cárdenas, se le designará Embajador en Washington.

Todo ello dará lugar a una amplia combinación de personal diplomático.

Sigue siendo monárquico

El exPresidente del Consejo de ministros señor marqués de Alhucemas, ha sido esta tarde interrogado por un periodista.

Declaró que nació monárquico y sigue siendo monárquico,

que como liberal demócrata acata y respeta la voluntad nacional y la República, la que deben consolidar no sólo los republicanos si no los neutros, aún aquellos que sirvieron a la Monarquía.

Bergamín, retirado

El exministro señor Bergamín (don Francisco), ha sido abordado hoy por los periodistas.

Declaró que está retirado de la política, negándose a opinar sobre el momento político,

mientras se confundan los ataques al Gobierno con los ataques a la forma de Gobierno.

No soy enemigo — añadió —

de la República, pero si de la forma de actuar su Gobierno.

El tiempo que reina

Hoy se ha sentido en Madrid mucho frío, stando nevadas todas las sierras y pueblos

proximos. La ola de frío lejos de decrecer aumenta, haciendo dia

un viento que es insoportable.

También las noticias que se reciben de algunas provincias, dan cuenta de que la temperatura que reina es extraordinaria,

persistiendo la baja. En algunas se han helado los ríos

— Hoy han tomado posesión los nuevos consejeros de la Generalidad.

— El señor Tarradellas ha declarado que las relaciones de la Generalidad con el Gobernador dimisionario

Anguera de Sojo, serán cortadas, asaltándola; huyendo cuan-

dales, pues el incidente surgió entre el Gobernador y el vil.

El frío es intenso en toda la

mayor parte de España.

Un banquete

Esta noche, en el restaurante Molinero, se ha celebrado el banquete organizado como homenaje a don Emilio Herrero, para festejar su designación de jefe de Prensa de la Secretaría general de la Presidencia de la República.

Asistieron muchos comensales, reinando entre todos gran espontaneidad y haciéndoseelogios en los brindis, del señor Herrero.

Bolsa

Madrid, 30

Cotizaciones

Deuda 4ºJ. interior	65'00
Id. 5ºJ. amortizable	81'00
Idem 4ºJ. idem	74'00
Banco de España	451'00
Español de Crédito	00'00
Hispano Americano	200'00
Tabacalera	00'00
Londres	40'55
también París	46'50
Dólares	11'86

Azaña, de viaje

Dicen de Córdoba, que el jefe del Gobierno señor Azaña, llegó a aquella capital, en unión de su esposa.

El viaje lo hace de incógnito.

El Gobernador civil de la provincia acudió al Hotel Reina en donde se hospedó breves horas, celebrando ambos una conferencia.

Cerca del mediodía, el señor Azaña visitó la Catedral y al regresar estuvo conversando un rato con los periodistas, negándose a hacer declaraciones. Dijo que deseaba descansar y que pensaba marchar a Algeciras.

Después visitó el Museo provincial, el Monasterio de San Jerónimo y el Museo Romero Torres.

Estando almorcando con las principales autoridades, dijo que regresaría el domingo a Madrid.

Por la tarde el señor Azaña salió para Algeciras.

Manifestación.- Asalto.- Gas

Participan de Avila que hoy organizaron una manifestación

los obreros parados, llevando una bandera roja.

Desde la capital se fueron

Anguera de Sojo, señor a la dehesa propiedad del Es-

pañol, pues el incidente surgió entre el Gobernador y el vil.

Fueron detenidos dos de los cabecillas y cuando los conducía la benemérita a la prisión, el pueblo se amotinó.

Hubo necesidad de dar varias cargas.

Una huelga.- Tranquilidad

Comunican de Badajoz lo que sigue:

La huelga general se desarrolla con tranquilidad.

Los comercios y cafés siguen abiertos, advirtiéndose solamente el paro porque no circulan los vehículos.

El alumbrado público está asegurado, el Mercado se encuentra abierto y los militares de Intendencia han fabricado en el día de hoy, 24.000 panes.

También en la provincia reina tranquilidad, pues en casi todos los pueblos se trabaja.

No han ocurrido incidentes de importancia.

Del Extranjero

Madrid, 30

Un nuevo dirigible

Dicen de Berlín que continúan con actividad en los talleres Zepelin, de Friedrichshafen, los trabajos para la construcción de un nuevo dirigible que se denominará "Z 125".

Dicho nuevo aparato tendrá 248 metros de largo y 41 de diámetro, pudiendo transportar a 50 pasajeros y llevar al mismo tiempo 8.000 kilos de mercancías.

PERPEN.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Conforme habíamos anunciado, anoche debutó en Cervantes la compañía Alceriza, de obras de gran espectáculo y comedias de aventuras.

En el elenco de esta compañía figuran como primeras actrices Emilia Vög, y Josefina Serratos, y como primer actor Miguel Agudo.

La obra elegida para el debut fué «El hijo de la noche», de Oscar García y de la que Javier de Burgos ha hecho una acertada versión.

Par
not
pre

Asociación de la Prensa de Almería

SERVICIO MÉDICO-FARMACÉUTICO

MEDICINA GENERAL
(Consulta de 3 a 6)

Don Antonio Villaespesa Quintana
Riego, 51 antes Real

ENFERMEDADES DERMovenéreas
(Consulta de 10 a 12)

Don Eusebio Navacerrada
P. de S. Sebastián, 6, principal

TOCOLOGIA
(Consulta de 10 a 11 y de 5 a 6)

Don Juan Giménez Cañas-Argüelles
Méndez Núñez, 12

ENFERMEDADES DEL APARATO
RESPIRATORIO Y DEL CORAZÓN
(Consulta de 3 a 5)

Don Gonzalo Ferry
Terriza, 31

PRACTICANTE
(Consulta de 5 a 6)

Don Antonio Herrera
Alcalde Muñoz, 6

FARMACIA: Av. Nuestra Señora de la Rep. Esquina Rueda López

Don M. Martínez Sicilia

De dicho Negociado se ha hecho una nueva orden, que al principio o el crimen del teatro trae también amigo don José Díaz Ferron, oficial del Gobierno.

do; en Lorca, el comerciante don Alfredo Fernández Alcazar, y en Murcia, el abogado y notario don Juan de Dios Sánchez García.

Nombramiento

Ha sido nombrado agente auxiliar del inquilino, don José Ama Tevar.

Petición de mano

Por doña María Castells y para su hijo don José Cerdina, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Elvira Franco Rejas, hija de la señora doña Pilar Rojas de Gómez Navarro.

La boda se celebrará en breve. Por anticipado enviamos nuestra felicitación al futuro matrimonio.

Pidiendo aumento

Ha solicitado don Andrés Cassellie Barreeta, que el Ayuntamiento le aumente el 10 por 100 por el pago del alquiler de una casa de su propiedad en la calle Real, que tiene arrendada a la Corporación para el cuelo nacinal.

Una Asamblea

Los Secretarios de los Ayuntamientos de esta provincia, celebraron ayer la Asamblea reglamentaria en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento.

Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2.000.000 de pesetas completamente desembolsado.

GARIBAY, 15 — SAN SEBASTIÁN.

VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Cubre los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos, de responsabilidad civil, de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil por póliza especial.

Asegura mercancías en transporte marítimo terrestre o combinado, valores y cascós.

AGENTE GENERAL EN ALMERÍA:

VICENTE DE BURGOS

Narváez, 1 pral.

Autorizado por la Subinspección de Seguros.

La Instaladora Moderna

Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36.

Trabajos eléctricos de todas clases. Abonos mensuales económicos. — Aparatos. — Calentación y Lámparas.

TELEFONO 319

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

WAGONS-LITS-COOK

Organización mundial de viajes

Coches camas

Billetes de ferrocarril

Pasajes marítimos

Presupuestos para toda clase de viajes individuales y colectivos

SUB-AGENTES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66

Compañía Trasmediterránea

Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Via Layetana, 2.

SERVICIO DE CABOTAJE

El lunes 4 de Enero saldrá el vapor

RIO MINO

Para Bilbao, con escalas en todos los puertos del Mediterráneo y Cantábrico.

SERVICIO RÁPIDO AFRICA-CANARIAS

El lunes dia 11 de Enero saldrá el vapor

Isla de Tenerife

Para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Santa Cruz de la Palma, Tenerife y las Palmas admitiendo carga y pasaje.

PARA INFORMES Y PASAJES:

HIJOS DE RICARDO JIMENEZ

Avenida de la República, número 75.—ALMERIA

Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almeria el dia 6 de Enero, el magnifico vapor

ARGENTINA

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc, para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase



Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el dia 10 de Enero

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico La Guayaña Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cartagena saldrá del puerto de Málaga el dia 27 de Enero el magnifico vapor

MAGALLANES

Para Barcelona DIRECTA, saldrá del puerto de Almeria el dia 19 de Enero

el vapor

URUGUAY

Este vapor mantiene carga y pasaje para los mencionados puntos y en su trayecto de Almeria se facilita pasaje para los mismos.

Avda. de la República, 26.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes, afecciones de esófago, hígado, bazo. Exceentes para a esa. Preservativa de enfermedades infecciosas por emergir el manantial a grados de temperatura y estar por tanto libre de microbios.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.
BARCELONA.



Vapores Correos Franceses

De la Sociedad Générale de Transports Marítimes a Vapeu y Lycy Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almeria y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los ríos y mares trasatlánticos de gran tonelaje, cuya velocidad es de 12 a 15 nudos.

Salida de Almeria el 12 de Enero de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas incluido impuestos.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MÉTODO DE DOS AÑOS GRATIS admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífica y pasaje en camarote de primera clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecimiento de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Camaras de primera y segunda clase de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comunes para pasaje de tercera clase.

Salidas especiales de 2.ª clase de 24 y 8 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza.

Para los de tercera clase comienza la española

AVISO IMPORTANTE: Todos los meses una salida de buques directos.

Para más informes: Sus consignatarios Hijo Bulevar del Príncipe 76.—ALMERIA y Co.

Para obtener plazas en estos vapores Correos Franceses se cierran dos días.

No se han cubierto las plazas asignadas a e

HIPERACIGIL

ANTES

PLERAS ANTIGASTRÁLGIAS medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acidez, vómitos, náuseas, después de las comidas insostenibles, diarrea, etc., etc.

todas a

males d

Pai

Depósit

Globos

Alv

en C.
'aga
no

aburra

disenteria y en gene al